



Préstamos Empresariales

Los siguientes requisitos son para las empresas cuyas ventas son menores o iguales a Q10MM o su equivalente en dólares, y la exposición total de la deuda más el crédito es menor o igual a Q1MM o su equivalente en dólares.

Si el crédito es superior a Q1MM o ya cuenta con una exposición de crédito mayor a Q1MM favor adjuntar los documentos complementarios (*)

En el caso de EMPRESARIALES MAYORES (endeudamiento total mayor a Q5MM \$650 mil dólares), deben presentar Estados Financieros auditados completos con dictamen respectivo en base a NIIF de los últimos dos periodos, adicional los Parciales no mayor a seis meses del año en curso.

Requisitos

Persona Individual (con relación de dependencia)

- Solicitud de crédito (formato proporcionado por el banco).
- Fotocopia legible y completa del DPI vigente.
- Certificación de ingresos emitida por patrono firmada por contador autorizado.
- Estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses.
- Estado Patrimonial.
- Fotocopia del NIT o RTU.
- Perfil del cliente (formato proporcionado por el banco).
- Recibo reciente de servicios (agua, teléfono o luz).
- Formularios IVE y anexo de productos.
- Formulario de seguro de vida.

* Si el crédito es mayor a Q1MM o su equivalente en dólares debe adicionar:

- Flujo de Caja proyectado persona individual.
- Declaración de acciones (formato proporcionado por el banco).

Profesional Independiente

- Solicitud de crédito (formato proporcionado por el banco).
- Fotocopia legible y completa del DPI vigente.
- Certificación de ingresos emitida por un contador autorizado.
- Estado Patrimonial.
- Estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses.
- Recibo reciente de servicios (agua, teléfono o luz).
- Perfil del cliente (formato proporcionado por el banco).
- Formularios IVE y anexo de productos.
- Formulario de seguro de vida.



* Si el crédito es mayor a Q1MM o su equivalente en dólares debe adicionar:

- Flujo de Caja proyectado persona individual.
- Declaración de acciones.
- Declaración de impuestos de los últimos dos periodos fiscales.

Empresa o comercio individual

- Solicitud de crédito (formato proporcionado por el banco).
- Fotocopia legible y completa del DPI vigente.
- Perfil del cliente (formato proporcionado por el banco).
- Fotocopia de la Patente de Comercio.
- Estados de cuenta de los últimos tres meses del negocio.
- Declaración jurada de ingresos de persona individual o Estado Patrimonial con Estado de Ingresos y Egresos (firmado por responsable).
- Formularios IVE y anexo de productos.
- Formulario de seguro de vida.

* Si el crédito es mayor a Q1MM o su equivalente en dólares debe adicionar:

- Flujo de Caja Proyectado persona individual
- Estados Financieros de los últimos dos periodos fiscales y parciales con una antigüedad no mayor a tres meses, estos deben incluir:
 - Balance General
 - Estado de Resultados
 - Integraciones
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Declaración de acciones

Persona Jurídica / Sociedad Anónima

- Solicitud de crédito (formato proporcionado por el banco).
- Fotocopia de la escritura pública de la Constitución de la Sociedad, inscrita definitivamente en el Registro Mercantil General de la República y sus modificaciones si existieran.
- Fotocopia del nombramiento del representante legal (vigente).
- Fotocopia de DPI del representante legal.
- Patente de Comercio y de Sociedad de empresa.
- Declaración jurada de ingresos Empresa Jurídica (firmado por representante legal) o Estado patrimonial con Estado de Ingresos y Egresos firmado por responsable.
- Estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses.
- Perfil del cliente (formato proporcionado por el banco).
- Formularios IVE y anexo de productos.



* Si el crédito es mayor a Q 1.0 MM o su equivalente en dólares debe adicionar:

- Flujo de Caja proyectado de Persona Jurídica
- Estados Financieros de los últimos dos periodos fiscales y parciales con una antigüedad no mayor a tres meses, estos deben incluir:
 - Balance General
 - Estado de Resultados
 - Integraciones
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Declaración de acciones
 - Punto de Acta

Créditos a Término: créditos a plazo con garantía hipotecaria

- Compra de inmuebles entre particulares o compras de inmueble nuevos en proyectos aliados BAC (bodegas, ofibodegas, clínicas médicas, oficinas, locales comerciales).
- Compra de activo fijo
- Traslados de deuda
- Remodelaciones y ampliaciones

Generalidades y requisitos específicos:

- Compra de inmuebles entre particulares
 - Plazos hasta 10 años
 - Garantía: hipotecaria
 - Monto: hasta el 80% sobre inmueble a adquirir
 - Tasas competitivas.
- Compra de inmuebles en proyectos aliados BAC:
 - Plazos hasta 15 años
 - Garantía: hipotecaria
 - Monto: hasta el 80% sobre inmueble a adquirir
 - Tasas preferenciales.
- Compra de activo fijo:
 - Plazos hasta 10 años
 - Garantía: hipotecaria
 - Monto: hasta el 80% sobre inmueble
 - Tasas competitivas.
- Traslado de deuda:
 - Plazo: igual al saldo o llegar a plazo original
 - Garantía: hipotecaria 80% sobre inmueble



- Monto: saldo adeudado o llegar a monto original que no exceda el 80% sobre avaluo presentado
- Tasas competitivas mejorando tasa actual*
- Remodelaciones y ampliaciones:
 - Plazo: hasta 10 años
 - Garantía: hipotecaria
 - Monto: hasta el 80% sobre inmueble
 - Tasas competitivas.

Líneas de crédito

- Líneas revolutivas para capital de trabajo para cubrir pago de planilla, pago a proveedores, pago de importaciones, entre otros, revolvencia constante.
 - Plazo: hasta 180 días
 - Monto: 80% sobre avalúo comercial de garantía a presentar
 - Garantía: hipotecaria 80% sobre inmueble
 - Tasas competitivas

Préstamos para Comercios Afiliados

ASF – Línea revolutiva para capital de trabajo con garantía fiduciaria y sobre facturación en POS de BAC Credomatic, para cubrir pago de planilla, pago a proveedores, pago de importaciones, entre otros, revolvencia del 50%.

ASF – A plazo o Autocred crédito a término con plazo de tres años para capital de trabajo con garantía fiduciaria y sobre facturación en POS de BAC Credomatic, aplica un solo desembolso.

Generalidades y requisitos específicos:

- Producto específico y único para clientes que cuentan con POS de BAC Credomatic
- Financiamiento hasta del 200 % de su promedio de facturación mensual*
- El cliente debe tener como mínimo dos años de facturación consecutiva por medio de POS con BAC Credomatic.